



NOTA DE FIJACIÓN

En Popayán, Cauca, el diecisiete (17) del mes de mayo de 2024, siendo las dos (2:00 p.m.) de la tarde, se fija en la Cartelera de la secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la Resolución:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	RESOLUCION QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN
10.298.788	Darío Javier Muñoz Caicedo	CSJCAUR24-238

por medio de la cual se decide una solicitud de reclasificación en el Registro Seccional de Elegibles dentro del Concurso de Méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, convocado mediante el Acuerdo No. CSJCAUA17-372 DE 2017, por el término de diez (10) días hábiles, para efectos de la notificación a los interesados y a título informativo.

DIANA M. MUÑOZ MENESES
Asistente Administrativo G5